

# Un nuevo tiempo sindical para un nuevo tiempo político

**José Campos**  
Secretario general FECCOO

La Federación de Enseñanza de CC.OO. acaba de celebrar su 9º Congreso en el que se ha desarrollado un rico debate de ideas que ha acabado configurando nuestras líneas programáticas y reivindicativas para los próximos cuatro años. Hemos marcado los objetivos y concretado los mecanismos para conseguirlos. Hemos elegido un nuevo equipo de hombres y mujeres que forman la nueva Comisión Ejecutiva.

Estamos ante un tiempo nuevo. Queremos proseguir y profundizar en el trabajo colectivo que heredamos de la anterior dirección de nuestra Federación. Y, así como mediante el debate, el diálogo y el consenso hemos llegado a articular nuestro programa de acción sindical para los próximos años, así como mediante la incorporación de compañeros y compañeras de diversa procedencia ideológica y territorial hemos configurado nuestra Comisión Ejecutiva, así queremos que sea también nuestro modelo y método de trabajo en adelante.

Pero estamos sin duda también ante un nuevo panorama político. El triunfo del PSOE en las recientes elecciones generales abrió expectativas nuevas y diferentes para los próximos cuatro años, especialmente en el ámbito educativo, en el que la actitud del Ministerio de Educación durante el pasado período de mayoría absoluta del Partido Popular fue con creces de las más cerradas al diálogo y a la negociación, imponiendo unas reformas legislativas amplias y profundas, derivadas únicamente de su concepción elitista y antisolidaria de la educación y llevadas a término con la oposición de la gran mayoría de la comunidad educativa.

La imposición de normas como la Ley de Calidad o la Ley de Universidades nunca concitó en su contra a tantas voluntades. Por ello consideramos que en los próximos años éstas deberán revisarse con el fin de ajustarlas a nuestra realidad social y a las verdaderas necesidades del sistema educativo y no a la perspectiva única del partido que gobierne, algo que se ha demostrado nefasto en la pasada legislatura.

Son muchos los retos que de nuevo se abren y nuestra propuesta de Pacto de Estado por la Educación pretende aunar el esfuerzo de todos porque pensamos que la colaboración colectiva es la mejor herramienta para afrontarlos. La mejora de la financiación educativa; el término de las desigualdades en la educación y la atención a las personas y sectores más desfavorecidos tanto a nivel estructural, mediante la dotación de recursos, como a nivel pedagógico; el respeto y la valoración adecuada de las diferencias (territoriales, culturales, sociales...); la mejora y adecuación de los centros educativos, reforzando sus infraestructuras y mejorando su gestión y autonomía; la apuesta decidida y definitiva por las nuevas tecnologías; las mejoras laborales para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza; en todo ello se registran un conjunto de necesidades a las que hay que aportar soluciones prontas y duraderas.

Abogamos por un sistema educativo y unas dotaciones presupuestarias que nos equiparen en calidad al conjunto de países más avanzados de Europa, con respecto a los cuales la distancia que nos separa es aún considerable. Dicho sistema debe dotarse, en el marco de

nuestra variedad cultural y territorial y también en el de la solidaridad, de unas coordenadas comunes que garanticen parámetros de oferta y calidad educativa y de servicios semejantes en todas las comunidades autónomas.

**Debe tratarse de un acuerdo que sienta las bases de un modelo educativo estable, que permanezca al margen de los vaivenes políticos**

Abogamos también por la regulación y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Hay aún aspectos básicos pendientes, problemas comunes que deben ser abordados por el nuevo Gobierno, de modo que acabemos configurando definitivamente el Estatuto de la Función Pública Educativa, así como un marco laboral análogo para los trabajadores de los centros privados.

Todas estas medidas educativas y laborales deben formar parte del Pacto de Estado por la Educación que proponemos; acuerdo que sienta las bases de una futura Ley de Condiciones Básicas para el ejercicio del Derecho a la Educación. Es necesario que en esta legislatura alcancemos este compromiso social en el que participen todas las instituciones políticas y educativas, sociales y sindicales, así como todo el conjunto de la comunidad educativa a través de cauces de participación y negociación reales y efectivos, de modo que el resultado final lo sea de todos y fruto del mayor consenso posible. Debe tratarse de un acuerdo de calado y profundidad, que sienta las bases de un modelo educativo estable, que ha de ser considerado como un bien común, permaneciendo para siempre al margen de los vaivenes políticos.

Todos deberemos ser generosos y pacientes en el diálogo, porque en las diferentes concepciones educativas hay puntos muy sensibles y posturas divergentes y a veces inamovibles. Así, las partes ideológicamente enfrentadas tendremos que hacer algunas concesiones en aras de un sistema educativo estable. Y es que la educación ha de ser entendida de una vez por todas como un verdadero asunto de Estado.